

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

ESTABLÉCESE el día 8 de Noviembre como fecha Aniversario del Barrio Valentina Norte Rural.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



NEUQUEN, 30 de Julio del 2024

A la Presidenta

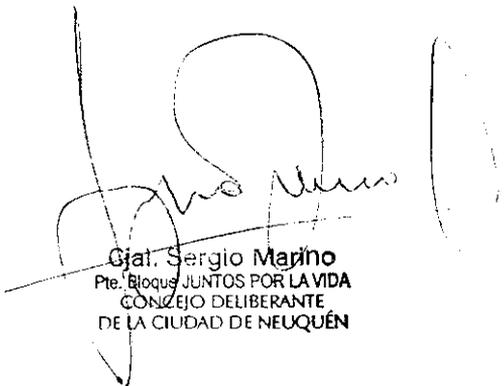
Sra. Claudia Argumero

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

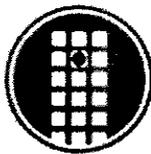
De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted, y a por su intermedio al Concejo Deliberante, con el objetivo de solicitarle tenga a bien considerar el tratamiento del siguiente Proyecto de Comunicación, conforme lo establece el Capítulo II Art. 76º del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Gral. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La solicitud de la comisión vecinal y los vecinos de establecer una fecha de aniversario del Barrio Valentina Norte Rural; y

CONSIDERANDO:

Que cada una de las fechas marcan un hecho trascendental en la historia de nuestros barrios, debiendo esas fechas permanecer en la historia y memoria de los ciudadanos de los distintos barrios tanto de las generaciones pasadas, presentes y futuras.

Que los vecinos del Barrio Valentina Norte Rural han venido celebrando el aniversario en conjunto con valentina sur y valentina urbana, sin embargo desean tener una identidad propia de su barrio, un festejo y un aniversario que perdure.

Que los vecinos del Barrio Valentina Norte Rural han solicitado instituir el 8 de Noviembre como fecha de aniversario oficial del barrio.

Por ello y lo establecido en el Artículo 67 inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: INSTITÚYESE el 8 de Noviembre como fecha aniversario del Barrio Valentina Norte Rural.

ARTÍCULO 2º: De forma.


Cjal. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 50201		
Fecha	30/07/24	Fojas: 023 Hora: 13.20
Firma	Silvana Sepulveda	
Dirección General Legislativa		

30/07/2024	ENTRADA N° 516/2024
Ingresado en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 175-B-2024 Nota n°	
Recibió	Silvana Sepulveda
Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

08/08/2024	Condicionado
Por disposición del C. Deliberante Sesión	
N° 12/2024	
Pase a la Comisión	
Dcción Gral. Legislativa	